

ANEXO 2. D.S. 29460

PARTIDAS DE PRODUCTOS CON SUSPENSIÓN TEMPORAL DE EXPORTACIÓN

CODIGO	PRODUCTO
--------	----------

ANIMALES DE LA ESPECIE BOVINA

01.02	Animales vivos de la especie bovina
0102.10.00.00	Reproductores de raza pura
0102.90	Los demás
0102.90.10.00	Para lidia
0102.90.90.00	Los demás

CARNE DE RES

02.01	Carne de animales de la especie bovina, fresca o refrigerada.
0201.10.00.00	En canales o medias canales
0201.20.00.00	Los demás cortes (trozos) sin deshuesar
0201.30.00.00	Deshuesada
02.02	Carne de animales de la especie bovina, congelada.
0202.10.00.00	En canales o medias canales
0202.20.00.00	Los demás cortes (trozos) sin deshuesar
0202.30.00.00	Deshuesada

CARNE DE POLLO

02.07	Carne y despojos comestibles, de aves de la partida 01.05, frescos, refrigerados o congelados.
	De gallo o gallina:
0207.11.00.00	Sin trocear, frescos o refrigerados
0207.12.00.00	Sin trocear, congelados
0207.13.00.00	Trozos y despojos, frescos o refrigerados
0207.14.00.00	Trozos y despojos, congelados

TRIGO

10.01	Trigo y morcajo (tranquillón).
1001.10	Trigo duro:
1001.10.10.00	Para siembra
1001.10.90.00	Los demás
1001.90	Los demás:
1001.90.10.00	Trigo para siembra
1001.90.10.00	Trigo para siembra, semilla certificada
1001.90.20.00	Los demás trigos
1001.90.30.00	Morcajo (tranquillón)

MAIZ

10.05	Maíz.
1005.10.00.00	Para siembra
	Los demás:
1005.90	Maíz duro (Zea mays convar. Vulgaris o Zea mays var. Indurata):
1005.90.11.00	Amarillo

